

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 13,746 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LIV

Viernes 16 de Agosto del 2019

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como, en los numerales 58, 60 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; de igual manera a lo establecido en la base novena de la convocatoria del **PROCESO DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE TRES MAGISTRADOS SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO**, publicada el día 27 de mayo del 2019 en el Boletín Judicial del Estado, número 13,702, y en cumplimiento al acuerdo tomado por el Pleno del Consejo de la Judicatura en sesión ordinaria celebrada el día quince de agosto del dos mil diecinueve, se hace del conocimiento de los participantes y del público en general, **la suma de las calificaciones obtenidas por los aspirantes que acreditaron todas las etapas del citado proceso de evaluación**, al tenor de lo siguiente:

NOMBRE	TEÓRICO	PRÁCTICO	ENTREVISTA	MÉRITOS	SUMATORIA
1. Amaya Coronado Karla Patricia	80	88	96	90	354
2. Castro Valenzuela José Manuel	93.33	90	100	86	369.33
3. Ferre Espinoza Carlos Alberto	90	80	96.66	92	358.66
4. Molina Morales María de Lourdes	80	88.33	97.33	92	357.66
5. Moreno Romero María Dolores	83.33	81	98	52	314.33

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Mexicali, Baja California; 15 de agosto del 2019

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO

DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA

(Rubrica)